PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL
A PRECIOS CONSTANTES
23 de noviembre de 2026

Próxima publicación: 24 de febrero de 2027

PIB		Actividades primarias		Actividades secundarias		Actividades terciarias	
3.er trimestre variación		3.er trimestre variación		3.er trimestre variación		3.er trimestre variación	
trimestral	anual	trimestral	anual	trimestral	anual	trimestral	anual
▲ 0.9 %	▲ 3.3 %	▲ 0.3 %	▲ 1.5 %	▲ 0.4 %	▲ 2.7 %	▲ 1.2 %	▲ 3.6 %

Aumentó el PIB 0.9 % a tasa trimestral en el tercer trimestre de 2026, en términos reales

El Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT) ofrece, en el corto plazo, una visión oportuna, completa y coherente de la evolución de las actividades económicas del país.

I. CIFRAS DESESTACIONALIZADAS

En el trimestre julio-septiembre de 2026 y con cifras desestacionalizadas,[1] el Producto Interno Bruto (PIB) registró incrementos de 0.9 % a tasa trimestral y de 3.3 % a tasa anual, en términos reales.[2]

Gráfica 1
Variación del Producto Interno Bruto
cifras desestacionalizadas
primer trimestre de 2021–tercer trimestre de 2026
(variación porcentual real trimestral)

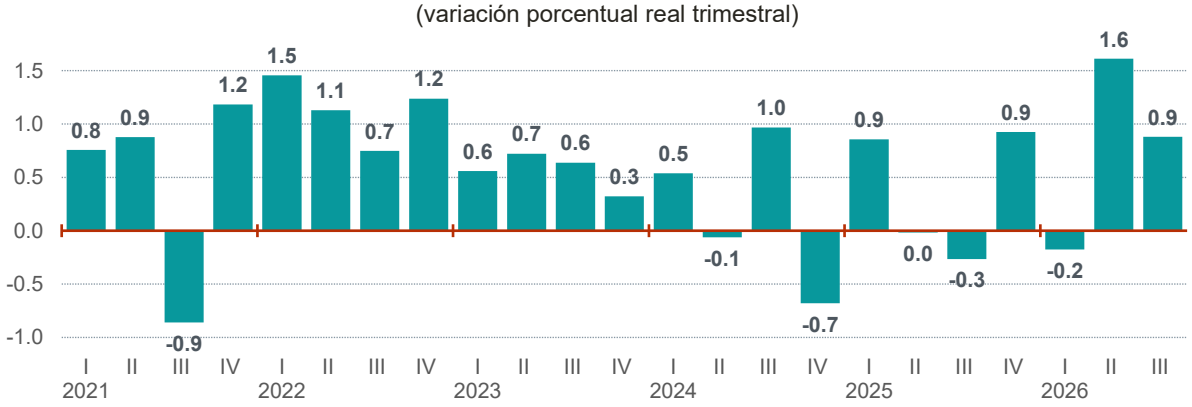

Nota: Serie elaborada mediante métodos econométricos.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), 2026.

[1] La mayoría de las series económicas se ve afectada por factores estacionales y de calendario. El ajuste de los datos por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas.
La tendencia-ciclo es la combinación de los componentes de tendencia y ciclo. La tendencia se refiere a la evolución de largo plazo de la serie de tiempo, y el ciclo, a las desviaciones alrededor de la tendencia. Así, el análisis de las series ajustadas ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

[2] Para conocer el dato de la actividad económica del país, de septiembre de 2026, se sugiere consultar el boletín sobre el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) que se difunde paralelamente a este.

Según componente, con series ajustadas por estacionalidad y a tasa trimestral, el PIB de las *actividades terciarias* creció 1.2 %; el de las *secundarias*, 0.4 %; y el de las *primarias,* 0.3 por ciento.

A tasa anual, las *actividades terciarias* incrementaron 3.6 %; las *secundarias*, 2.7 %; y las *primarias*, 1.5 %, en términos reales, en el tercer trimestre de 2026.

Cuadro 1
Variación del Producto Interno Bruto (PIB) y actividades económicas
cifras desestacionalizadas
al tercer trimestre de 2026
(variación porcentual trimestral y anual)

PIB y actividades económicas	Variación porcentual real respecto a:		
	2.º trimestre de 2026	3.er trimestre de 2025	9 meses de 2025
PIB	**0.9**	**3.3**	**1.9**
Actividades primarias	0.3	1.5	-0.9
Actividades secundarias	0.4	2.7	1.1
Actividades terciarias	1.2	3.6	2.5

Nota: Cifras elaboradas mediante métodos econométricos.
La serie desestacionalizada del PIB se calcula de manera independiente de las de sus componentes.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), 2026.

En el periodo enero-septiembre de 2026, con cifras desestacionalizadas, el PIB aumentó 1.9 % respecto al mismo lapso de 2025.

Gráfica 2
Serie desestacionalizada y de tendencia-ciclo del Producto Interno Bruto (PIB) y actividades económicas
primer trimestre de 2021–tercer trimestre de 2026
(miles de millones de pesos a precios de 2018)

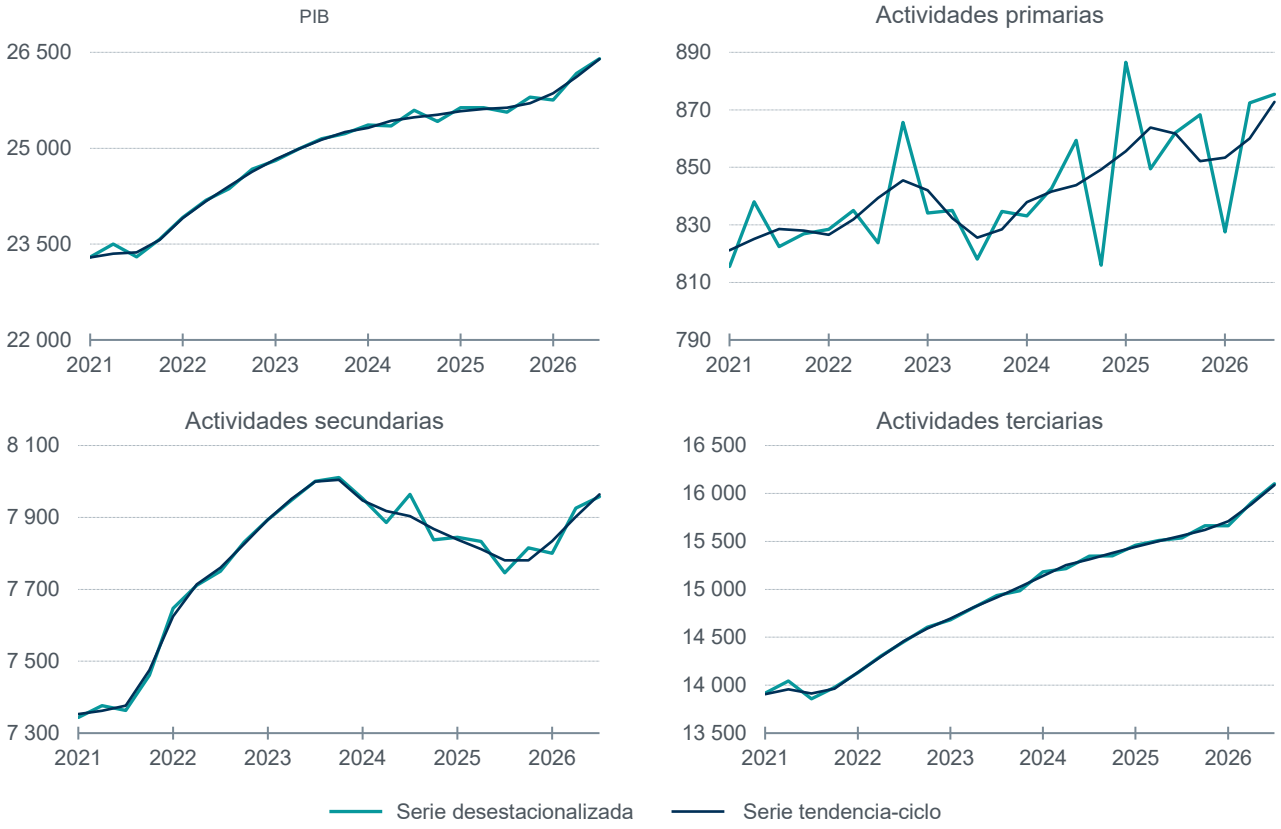

Nota: Series elaboradas mediante métodos econométricos.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), 2026.

II. CIFRAS ORIGINALES

Cuadro 2

Variación del Producto Interno Bruto (PIB) según actividades y sectores económicos

al tercer trimestre de 2026
(variación porcentual real anual)

PIB, actividades y sectores económicos		2025[1/]			2026[1/]			
		3.er trimestre	4.° trimestre	Anual	1.er trimestre	2.° trimestre	3.er[2/] trimestre	9[2/] meses
PIB total a precios de mercado		**0.0**	**1.6**	**0.7**	**0.2**	**2.2**	**3.3**	**1.9**
Actividades primarias		**1.6**	**6.0**	**3.7**	**-7.5**	**3.0**	**2.1**	**-0.7**
11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1.6	6.0	3.7	-7.5	3.0	2.1	-0.7
Actividades secundarias		**-2.9**	**-0.1**	**-1.5**	**-0.8**	**1.4**	**2.7**	**1.1**
21	Minería	-6.3	-2.2	-7.9	3.3	4.7	-0.3	2.6
22	Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	-3.2	-1.8	-3.4	0.1	0.3	2.1	0.9
23	Construcción	-4.6	3.8	-0.9	-0.2	4.6	7.0	3.8
31-33	Industrias manufactureras	-1.8	-0.8	-0.5	-1.7	0.0	1.9	0.1
Actividades terciarias		**1.3**	**2.2**	**1.6**	**1.1**	**2.6**	**3.7**	**2.5**
43	Comercio al por mayor	0.6	2.8	-0.7	3.4	11.5	12.0	9.0
46	Comercio al por menor	1.6	2.2	2.2	0.0	0.8	3.7	1.5
48-49	Transportes, correos y almacenamiento	1.0	1.6	1.2	0.6	0.2	2.8	1.2
51	Información en medios masivos	3.2	1.7	3.1	0.8	0.2	3.0	1.4
52	Servicios financieros y de seguros	5.5	6.6	6.7	4.6	2.5	2.3	3.1
53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.6	1.0	1.1	1.2	1.0	0.9	1.0
54	Servicios profesionales, científicos y técnicos	8.6	5.3	8.0	-2.6	0.1	-0.8	-1.1
55	Corporativos	-0.8	-1.0	1.6	-3.2	0.4	1.5	-0.4
56	Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	9.6	7.6	10.4	-0.2	0.7	-1.7	-0.4
61	Servicios educativos	-0.7	-0.1	0.2	-0.4	0.0	0.2	-0.1
62	Servicios de salud y de asistencia social	1.2	1.3	0.6	2.5	2.4	3.1	2.7
71	Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	8.3	15.8	5.9	-0.1	7.5	4.4	4.3
72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	-3.7	-2.8	-3.0	-3.3	-3.0	-2.2	-2.8
81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales	-2.2	0.4	-1.1	-0.5	1.0	5.0	1.8
93	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	-0.8	1.1	0.5	2.7	4.3	3.6	3.5

1/ Cifras revisadas.
2/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), 2026.

III. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	El Producto Interno Bruto Trimestral (PIBT), ofrece una visión oportuna y con periodicidad trimestral sobre la situación económica del país, consistente con las cuentas nacionales anuales, siendo coherente, preciso, completo y razonablemente detallado, para determinar la evolución de las actividades económicas del país, mediante cifras sintéticas presentadas dentro de un marco contable, que se constituyen en fuente para el seguimiento de la economía y la construcción de modelos económicos.
Año base	Los datos del PIB están disponibles desde el primer trimestre de 1993 y una serie retropolada reducida de 1980 a 1992. Se expresan en millones de pesos a precios constantes de 2018, a precios corrientes, así como los índices de precios implícitos 2018=100 y alcanza una representatividad de 97.7 % del valor agregado bruto del año base 2018.
Fuentes	Las principales fuentes de información son las encuestas en establecimientos y en hogares —Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)—, los índices nacionales de precios, los registros administrativos, las estadísticas económicas y sociales, y los datos primarios compilados por el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado.
Cobertura geográfica	Nacional
Periodicidad	Trimestral
Cálculo del PIB	Para la elaboración del PIBT se siguen los conceptos, criterios metodológicos, clasificadores y datos fuente que se emplean en los cálculos anuales del PIB. Asimismo, se incorporan los lineamientos internacionales sobre contabilidad nacional, establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y en el *Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales*, edición 2017 (CNT 2017), entre otros. Los valores constantes se calculan con índices de volumen físico, tipo Laspeyres, con base fija en 2018 para un total de 749 clases de actividad del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Al interior de las clases se realizan mediciones específicas para la actividad formal, informal, artesanado formal e informal y bienes para procesamiento. Con los datos compilados se elaboran índices de producción, ingresos, ventas, etc. que se utilizan para extrapolar los valores registrados en el año 2018. Los valores corrientes se obtienen a partir de los valores constantes, los cuales se inflactan con índices de precios seleccionados por actividad económica. Los valores obtenidos se ajustan a los valores anuales con la técnica proporcional Denton, obteniéndose por diferencia el valor agregado bruto a precios constantes de 2018 y a precios corrientes. Los totales se calculan por agregación en 86 ramas manufactureras, 72 subsectores, 20 sectores, tres grandes actividades económicas y el total del PIBT.
Ajuste estacional y modelos	Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060 Las especificaciones de los modelos están disponibles en el Banco de Información Económica (BIE). Seleccione «Indicadores económicos de coyuntura, Producto Interno Bruto trimestral» y vaya al icono de información correspondiente a las «series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo».
Publicación de resultados	El PIBT se publica en promedio 53 días después de concluido el trimestre de referencia conforme al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota al público usuario	Este producto se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las Cuentas de Bienes y Servicios 2025 versión preliminar, de las encuestas, de los registros administrativos y de los datos primarios de 2024, 2025 y 2026. Como resultado de incorporar esta información, se identifican diferencias en los niveles de los valores y variaciones que se publicaron oportunamente. En la integración del PIBT, del tercer trimestre de 2026, se consideró la información estadística más reciente de las encuestas económicas (ENEC, EMIM, EMEC y EMS), de la estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de la ENOE, de los registros administrativos y de los datos primarios que divulga el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico e internet. Esto permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura. El INEGI invita conocer a mayor detalle la metodología del PIBT, en la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/programas/pib/2018